

LA TARDE

AÑO XIX

DE LORCA

NUM. 5084

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

SABADO 19 NOVIEMBRE 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENTERÍA 30 Y 31 Y REINA '6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.

MURCIA

Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITÉCNICO ha inaugurado las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antoni Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Vicente González.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico, Avenida de la Estación.

JUSTITIA ET VERITAS

II

En la hipótesis que negamos, de que fuera necesaria o conveniente la venida a Lorca de los frailes Carmelitas ¿procedería hacerlo en la forma que por alguien se pretende?

Si los trabajos periodísticos no tuvieran plazo fijo y el de este artículo no estuviese a punto de concluir, aun hubiera demorado el momento de escribirle, porque cada día llegan a mí nuevos datos y razones más poderosas, justificativos de la causa que defendiendo: la repercusión enojosa del pleito Carmelita en la Parroquia del Carmen de esta Ciudad; o de otro modo más expresivo: malestar latente de la opinión en contra de lo que se cree rebajamiento y trato depresivo de una Parroquia y feligresía bien ordenada. Aunque basta con lo que ya sabía de propia observación para acometer esta campaña, la realidad va manifestándose en ruegos y preguntas, confidencias

y revelaciones innumerables que me honran, añadiendo puntos de vista, rasgos, deducciones y juicios que importa recoger.

Para entrar en el fondo de la cuestión histórica y legal de este asunto, propusimos unos postulados generales resolutivos de varias oportunas preguntas: Probadlo en mi anterior artículo, que no son necesarios, ni de conveniencia los Carmelitas en Lorca, se contesta en este a otro de aquellos preguntados no menos interesante: SUPUESTA la necesidad o conveniencia ¿procedería hacerlo en la forma que por alguien se pretende?... Y nótese bien, que importa sobremanera aclararlo, que estas cuartillas no son sino expresión del sentir unánime de sectores de gran prestancia en la citada parroquia del populoso Barrio de San José, no sirviendo en el caso, mi modesta pluma para otro oficio que reflejar esa opinión, ese sentir hondo, característico de una animosidad capaz de traducirse un día en ma-

AVISO DE INTERÉS

NUEVOS TEJIDOS, CAÑIZARES

Ha quedado abierto al público este nuevo y magnífico establecimiento, montado a la moderna, lujoso y elegante y con los precios fijos en todos sus artículos.

CANALEJAS 32

Nuevos tejidos, Cañizares

nifestaciones de implacable hostilidad.

Afirmé, que son abrumadora carga los ruegos y preguntas, las confidencias y revelaciones que a diario me proponen los mejores y más cualificados elementos de ese honrado y digno vecindario. La primera confidencia que sobre el tema me presentan personas de intachable mesura, que merecen delicada atención, es: de modo que, hace de 60 a 70 años, la Ermita de San José era INCAPAZ para el culto, según documentos que el arquitecto diocesano, en el pontificado del Obispo Barrio, aportó al expediente de traslación de la Parroquia, simple Ayutriz de San Mateo, entonces; y desde esas fechas hasta las actuales, en que nuestro barrio cambió y se transformó considerablemente, siendo la zona expansiva de Lorca por la topográfica situación de ella, como todos sabemos de sobra, y habiendo por lo menos, duplicado el número de sus habitantes... es ahora el adecuado templo para una populosa feligresía de 850 vecinos... Haga constar, amigo «Teófilo», que aquel traslado se realizó por iniciativa de un sacerdote lorquino, que fué gloria de su clase y que recuerda aun esta Ciudad con la satisfacción de haber sido un preclaro hijo. El que, si viera hoy los procedimientos y forma para trasladar, con aquella su majestuosa expresión nos diría: «estais equivocados, señores míos; lo que hace 60 o 70 años era INCAPAZ, INCÓMODO y hasta IRREVERENTE, tiene hoy doblada incapacidad, incomodidad y carencia de atractivo ornamental»... Y aquel ilustre Don Francisco de Paula Mata, se tornaría a su eterno reposo... de gloria, satisfecho de haber dado una lección, corrigiendo a los que ahora intentan ¡AEGRI SOMNII! enmendar aquella laudable iniciativa de mejora y dignificación por la Parroquia que con tanto celo y acierto dirigió ha más de 60 años. El alegato no tiene vuel-

ta de hoja!...

Es otra representación la que invade mi estancia; y con la exquisita delicadeza de hombres cultos, ornados algunos con títulos y académicas distinciones, plantean el caso en estos términos: nuestro caro «Teófilo»; nos consta el interés que han despertado siempre en su ánimo las cuestiones vitales de nuestra Ciudad, en el caso actual nos afecta en alto grado, y por cuanto pueda resonar algún día, debe decir para quien oirlo deba, que teniendo ciertos derechos adquiridos en la iglesia y parroquial del Carmen, bajo cuyas bóvedas suntuosas fijamos nuestros destinos en el matrimonio, bautizamos nuestros hijos, enjugamos nuestras lágrimas en horas de dolor, hicimos nuestras ofrendas y alentamos nuestra fé... si alguna vez, por razones que no alcanzamos nos fuera privado el ejercicio de esos derechos, lo lamentaríamos con honda tristeza, y por nuestro rango social, nuestros cargos y títulos, nos opondríamos por cuantos medios nos favoreciese la ley y las costumbres preexistentes. ¿Para qué establecer comparaciones, ni cotejar la grandiosa iglesia del Carmen con la pobre y miserable de San José?... Sin temor a exagerar, la capacidad local de ésta no llega al cuarto de la primera. Y si de la enclavación hiciéramos mérito, nadie podrá dudar que el aspecto de aquella parte de la feligresía y su urbanización, arguye una diferencia notabilísima. Recordemos, que no ha muchos lustros, era la Ermita de San José límite de la población en ese extremo de Lorca, la última edificación de este Barrio, como continúa siéndolo en la actualidad todavía por alguno de sus lados. Y mis interpellantes marchan satisfechos de haber expuesto una aspiración que les dignifica grandemente.

Pero idos unos, vienen otros, que también interesa exponer sus razonamientos, respetuosos

si, más de una energía y declaración que bien manifiestan lo inquieto del ánimo y lo que les afecta. Con expresivos ademanes van haciendo una pintura del templo de San José, sin capillas laterales; con una nave central, de longitud y base tan reducidas, que existen ciertas Ermitas más amplias en la Ciudad; sin dependencias precisas, como sacristía y camarín; un púlpito que semeja una pobre cáncana; coro de laberíntica subida por un casuco contiguo que le dá acceso; con inmediaciones despectivas a la vista, que dicen y realmente son cloacas y vertederos insalubres... y con separación incómoda para la constante comunicación de los fieles con la iglesia... Y aquí ¡oh! lectores, se le ocurre a «Teófilo» discurrir sobre los puntos que los varios sectores sociales de este Barrio laborioso, industrial, arteria viva de Lorca le expusieron de tal manera, contestando a todo ello, sin vacilar un momento, que son razonables sus quejas y dignas de ser atendidas en su justo valor.

Pero a «Teófilo» no gusta sólo el papel de exponer ajenos pareceres, aunque simpáticos y les crea ¡cómo no! muy razonables y de imponderable valor social. Y quiere presentar, aun cuando sea sucintamente, un aspecto de la cuestión que dentro del respeto y consideraciones debidas encaja a maravilla. Trátase, mis buenos lectores, de un vejamen y depresión moral (a que no hay derecho) para un vecindario con su marcado aire de culto, de industrial, en parte rico, por la mal ideada traslación de su Parroquia, de un magnífico templo a una iglesia pobre, mal situada, casi ruinoso y de aspecto mísero e incapaz... Y ¿dónde dejamos al clero o personal que habría de regir esa iglesia? ¿Cuyos serían los emolumentos para esos sacerdotes de carrera larga, penosa, cuya pintura hicimos en pasada información?... Porque si la memoria no me es infiel, allá en mis años mozos recuerdo haber leído en una de las Epístolas de San Pablo a los de Corinto (me parece que en la primera): «¿Acaso no tenemos derecho de ser alimentados a expensas vuestras?» Y unos versículos más adelante: «¿No sabéis, que los que sirven en el templo se mantienen de lo que es del templo; y que los que sirven al altar, participan de las ofrendas?». «Así también dejó

NOVEDAD

Lana «Mecha»

PARA LABORES

El mejor surtido en lanas
Casa Mosquera